



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con dieciséis minutos del día martes siete de septiembre del año dos mil veintiuno, en la explanada del Honorable Congreso del Estado, habilitado como Salón de sesiones, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Primer periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para celebrar Sesión.- Acto seguido, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Marques Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennifer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 41 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación el diputado Ricardo Astudillo



Calvo.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131° fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.- “Toma de protesta”:** **a)** De la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna y, de los diputados Ricardo Astudillo Calvo y Rafael Navarrete Quezada, respectivamente, al cargo y funciones de diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Segundo.- “Actas”:** **a)** Acta de la Junta Preparatoria, celebrada por la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día domingo veintinueve de agosto de dos mil veintiuno. **b)** Acta de la sesión pública y solemne de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de septiembre de dos mil veintiuno. **Tercero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el diputado Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, con el cual remite el acta de la sesión del Grupo Parlamentario del PRD, mediante el cual comunica su designación como Coordinador del Grupo y como vicecoordinador al diputado Bernardo Ortega Jiménez. **b)** Oficio signado por el diputado Héctor Apreza Patrón, del Partido Revolucionario Institucional, con el que remite el acta de la sesión del Grupo Parlamentario del PRI, mediante el cual comunica su designación como coordinador. **c)** Oficio suscrito por los diputados Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Manuel Quiñonez Cortés, del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Representación Parlamentaria y la designación del diputado Manuel Quiñonez Cortés, como su representante. **d)** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, del partido Morena, con el que remite el acta de la sesión del Grupo Parlamentario de Morena, mediante el cual comunica su designación como coordinador. **e)** Oficio signado por el licenciado Victoriano Wences Real, comisionado Político Nacional en Guerrero del Partido del Trabajo, mediante el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Representación Parlamentaria y la designación de la diputada Leticia Mosso Hernández, como Representante Parlamentaria del Partido del Trabajo. **f)** Oficio suscrito por el ciudadano Eloy Salmerón Díaz, presidente del Partido Acción Nacional en Guerrero, por el cual comunica a la Mesa directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Representación Parlamentaria y la designación de la ciudadana diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, como representante Parlamentaria. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes,**



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: **a)** Propuesta de Acuerdo Parlamentario suscrita por los diputados y diputadas Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes Parlamentarios por medio del cual el Pleno nombra a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de este Congreso, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, determina la forma de entrega de iniciativas, propuestas, documentos y archivos, su incorporación al orden del día y su distribución a los integrantes del congreso por cualquier medio en forma digital. Discusión y aprobación, en su caso. **c)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece los días y horas hábiles del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Posicionamientos sobre el inicio de los trabajos legislativos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (PAN, PT, PVEM, PRD, PRI y Morena). **b)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación a la Entrega-recepción de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, un instrumento de transparencia y rendición de cuentas. **c)** Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, relativo al tema 500 años de resistencia de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. **d)** Del diputado Antonio Helguera Jiménez, en relación al inicio de la 63 Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- A continuación la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 02 asistencias, de los diputados Masedonio Mendoza Basurto y Bernardo Ortega Jiménez. Por lo que se tuvo un total de 43 asistencias a la presente sesión.- Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para solicitar se retire el Orden del Día el inciso “b” del Cuarto punto del Orden del Día.- A continuación, se le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir en relación al mismo tema.- Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir en relación al mismo tema.- Acto seguido, se le concedió el



uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para intervenir en relación al mismo tema.- A Continuación, se le concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para intervenir en relación al mismo tema.- Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir en relación al mismo tema.- A Continuación, se le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para Aclaración de hechos y alusiones personales.- A Continuación, se le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para intervenir en relación al mismo tema.- Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, por alusiones personales.- A Continuación, se le concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir en relación al mismo tema.- Acto seguido la diputada Beatriz Mojica Morga solicitó se integrara al Orden del Día un inciso al punto Quinto, del Orden del Día “Intervenciones”.- A continuación, la diputada presidenta mencionó que se agendaría para la próxima sesión debido a que dicho documento se presentó después de la reunión con los Coordinadores y Representaciones.- Acto seguido la diputada Beatriz Mojica Morga solicitó que quedará asentado el hecho en el Orden del Día.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 44 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado el Orden del día, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al inciso “b” del punto numero Cuarto del Orden del día, concluida la lectura la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud para excluir del Orden del Día el presente punto a petición del diputado promovente Bernardo Ortega Jiménez, resultando aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** **incisos a)** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó a la Ciudadana Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna y al ciudadano Rafael Navarrete Quezada, pasar al centro del Recinto, para proceder a tomarle la protesta de ley y solicitó a los demás diputados ponerse de pie.- En seguida la diputada presidenta manifestó “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- Enseguida la diputada y el diputado Ciudadana Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna y al ciudadano Rafael Navarrete Quezada respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo,



la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”: a) y b)** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días domingo 29 de agosto y miércoles 01 de septiembre de 2021, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes 06 de septiembre del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercero Punto del Orden del Día, “Comunicados”: a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, con el cual remite el acta de la sesión del Grupo Parlamentario del PRD, mediante el cual comunica su designación como Coordinador del Grupo y como vicecoordinador al diputado Bernardo Ortega Jiménez.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y tuvo por integrado el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como por nombrado al ciudadano diputado Raymundo García Gutiérrez, como coordinador del mismo. Asimismo se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, regístrese el contenido del oficio en el Diario de los Debates y Proceda conforme a derecho. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Héctor Apreza Patrón, del Partido Revolucionario Institucional, con el que remite el acta de la sesión del Grupo Parlamentario del PRI, mediante el cual comunica su designación como coordinador.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y tuvo por integrado el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, así como por nombrado al ciudadano diputado Héctor Apreza Patrón, como coordinador del mismo. Asimismo se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, regístrese el contenido del oficio en el Diario de los Debates y Proceda conforme a derecho. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por los diputados



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Manuel Quiñonez Cortés, del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunican a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Representación Parlamentaria y la designación del diputado Manuel Quiñonez Cortés, como su representante.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y tuvo por integrada la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, así como por nombrado al ciudadano diputado Manuel Quiñonez Cortés, como coordinador del mismo. Asimismo se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, regístrese el contenido del oficio en el Diario de los Debates y Proceda conforme a derecho. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, del partido Morena, con el que remite el acta de la sesión del Grupo Parlamentario de Morena, mediante el cual comunica su designación como coordinador.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y tuvo por integrado el Grupo Parlamentario de Morena, así como por nombrado al ciudadano diputado Alfredo Sánchez Esquivel, como coordinador del mismo. Asimismo se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, regístrese el contenido del oficio en el Diario de los Debates y Proceda conforme a derecho. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito signado por el licenciado Victoriano Wences Real, comisionado Político Nacional en Guerrero del Partido del Trabajo, mediante el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración de su Representación Parlamentaria y la designación de la diputada Leticia Mosso Hernández, como Representante Parlamentaria del Partido del Trabajo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y tuvo por integrada la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, así como por nombrado a la ciudadana diputada Leticia Mosso Hernández, como coordinadora del mismo. Asimismo se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, regístrese el contenido del oficio en el Diario de los Debates y Proceda conforme a derecho. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito signado por el ciudadano licenciado Eloy Salmerón Díaz, presidente del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero, mediante el cual comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la integración



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

de su Representación Parlamentaria y la designación de la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, como Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y tuvo por integrada la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, así como por nombrada a la ciudadana diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, como representante de la misma. Asimismo se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, regístrese el contenido del oficio en el Diario de los Debates y Proceda conforme a derecho. Asimismo la diputada presidenta para los efectos de lo dispuesto en los artículos 155, 156 y 157 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, hizo la declaratoria siguiente: “La Sexagésima Tercera Legislatura Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se encuentra constituida por los Grupos Parlamentarios: del Partido de Morena, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática, y Representaciones Parlamentarias de Partido, siendo estos los siguientes Verde Ecologista de México, del Trabajo; y Acción Nacional. Se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, procediera a lo conducente.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura a la Propuesta de Acuerdo Parlamentario suscrita por los diputados y diputadas Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes Parlamentarios por medio del cual el Pleno nombra a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Acto seguido, se concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel solicitando que el asunto en mención no fuera de urgente y obvia resolución.-acto seguido la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón y Raymundo García Gutiérrez, para aclarar que el orden del día ya había sido votado y no podía modificarse.- la diputada presidenta con fundamento en los artículo 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la votación: 22 a favor, 19 en contra, 2 abstenciones.- En virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Mesa Directiva, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura al



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece los días y horas hábiles del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso.- A continuación la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión en el acuerdo en desahogo, por lo que se preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, resultando aprobado por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En seguida La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) Posicionamientos sobre el inicio de los trabajos legislativos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (PAN, PT, PVEM, PRD, PRI y Morena).- La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.- la diputada declinó su participación.- la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.- Concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, hasta por un tiempo de diez minutos desde su lugar.- Concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.- Concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.- Concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.- Concluida la intervención la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.- Concluida la participación la diputada presidenta decretó un minuto de silencio a nombre de los fallecidos por Covid-19, a petición del diputado Alfredo Sánchez Esquivel. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación a la Entrega-recepción de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, un instrumento de transparencia y rendición de cuentas.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió



el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, relativo al tema 500 años de resistencia de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Trujillo. Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, en relación al inicio de la 63 Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado González Varona Jacinto, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día martes siete de septiembre de dos mil veintiuno, La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves nueve de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles quince de septiembre del año dos mil veintiuno. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

DIPUTADO SECRETARIO

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.